

I. FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	ÉTICA DE LAS PROFESIONES JURÍDICAS
Titulación	Grado en Derecho
Curso	3º (E 1) y 4º (E 3 y E 5)
Carácter	Cuatrimestral
Créditos ECTS	3
Departamento	Disciplinas Comunes
Área	Filosofía del Derecho
Profesores	María Ángeles Bengoechea , Rafael Vega, Francesco de Nigris, Javier Fuertes

Datos del profesorado	
Profesor	María Ángeles Bengoechea
Grupo	4º E-5; 4º E-3 C
e-mail	mabengoechea@icade.comillas.edu
Despacho	ED-412
Profesor	Rafael Vega
Grupo	4º E-3 B
e-mail	rpasquin@icade.comillas.edu
Despacho	Sala de Profesores, 5ª planta.
Profesor	Francesco de Nigris
Grupo	3º E-1 BL
e-mail	fdenigris@icade.comillas.edu
Despacho	Sala de Profesores, 5ª planta.

Profesor	Javier Fuertes
Grupo	4º E-3 A
e-mail	director@aquinas.es
Despacho	Sala de Profesores, 5ª planta

Aportación al perfil profesional de la titulación

Sirve para orientar al alumno tratando de guiar su vocación en lo que será su desarrollo profesional en un ámbito tan amplio como es el que conforman las diferentes profesiones jurídicas. Se relaciona, especialmente, con asignaturas como *Teoría del Derecho* y *Filosofía del Derecho*. Pretende desarrollar una capacidad analítica y crítica, sin descuidar la sensibilización y la idea de compromiso en cuanto a la dimensión ético-social se refiere.

II. COMPETENCIAS QUE SE VAN A TRABAJAR

Competencias Genéricas

Interpersonales

Capacidad crítica.

Competencias Específicas de la asignatura

Conceptuales (saber)

Conocer el bagaje de conocimientos teóricos relativos a la *Ética fundamental* y *Ética aplicada* a las profesiones jurídicas sin desconocer su traslación al ámbito deontológico profesional.

Conocer el contexto histórico cultural en el que se ejerce la profesión jurídica.

Procedimentales (hacer)

Identificar y sensibilizarse con los dilemas ético-jurídicos y de carácter deontológico en el conjunto de las profesiones jurídicas, planteando diferentes alternativas que sean producto de la reflexión y del análisis crítico.

Profesionales (saber hacer)

Habilidad discursiva y argumentativa.

Comprender el sentido de justicia que está presente en los asuntos y decisiones profesionales.

III. TEMAS Y CONTENIDOS

Tema 1: Reflexiones sobre la justicia
Tema 2: Ética fundamental y Ética de las profesiones jurídicas
Tema 3: El lenguaje de las profesiones jurídicas. Implicaciones éticas
Tema 4: Virtudes y valores éticos de las profesiones jurídicas
Tema 5: Conciencia moral en el ejercicio de las profesiones jurídicas

IV. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía recomendada
<ul style="list-style-type: none">• Grande Yáñez, Miguel : <i>Ética de las profesiones jurídicas</i> (Desclée de Brouwer, 2006).• Torre Díaz, Francisco Javier: <i>Ética y Deontología jurídica</i> (Dykinson, 2000).
Páginas web
http://www.cgae.es ; http://www.fiscal.es ; http://www.mjusticia.es
Otros materiales
Esquemas y otros materiales disponibles en Moodle.
Bibliografía Complementaria
<ul style="list-style-type: none">• García Maynez, Eduardo, <i>Ética: ética empírica, ética de bienes, ética formal, ética valorativa</i>, (Universidad Nacional de México, 1944).• Torre Díaz, Francisco Javier: <i>Deontología de abogados, jueces y fiscales. Reflexiones tras una década de docencia</i>, (Universidad Pontificia Comillas, 2008).• VV.AA. (Bueno Ochoa, Luis; Coord.): <i>Ética e imparcialidad del Ministerio Fiscal</i>, (Dykinson, 2011).• VV.AA. (Grande Yáñez, Miguel; Coord.): <i>Independencia judicial: problemática ética</i>, (Dykinson, 2009).• VV.AA. (Grande Yáñez, Miguel; Coord.): <i>Justicia y ética de la abogacía</i>, (Dykinson, 2007).• VV.AA.: <i>Ética de las profesiones jurídicas. Estudios sobre Deontología</i>, (Universidad Católica San Antonio, 2003).

V. METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología presencial: Actividades

- Clase magistral
Se desarrollarán los temas y conceptos de más difícil comprensión para el alumno, fomentando la participación y discusión de problemas teóricos y prácticos. Conviene leer con antelación los temas en el manual de referencia o en las presentaciones alojadas en Moodle.
- Comentarios de texto
Se realizará en clase la lectura de algunos de los autores estudiados para hacer una puesta en común de las conclusiones a las que se llega en estos textos. Se analizarán textos legales, doctrinales, jurisprudenciales y otros.
- Prácticas y grupos de discusión
Se realizarán debates sobre temas planteados en clases, con el objetivo de poner en práctica los conceptos aprendidos.

Metodología no presencial: Actividades

- Estudio personal del alumno
Estudio de los conceptos y temas expuestos en la lección magistral. Se recomienda la lectura previa de materiales y/o bibliografía disponible.
- Trabajo autónomo de textos
Se facilitarán al alumno textos que debe leer y trabajar individualmente para elaborar comentarios de texto.
- Trabajo en equipo
Se orientará a la preparación de los grupos de discusión y resolución de problemas prácticos.

VI. RESUMEN DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
Actividad	Nº horas presenciales	Nº horas no presenciales	Total horas
Clase magistral	15	15	30
Comentarios de textos	6	6	12
Prácticas y grupos de discusión	7	7	14
Evaluación: prácticas y grupos de discusión	2	5	7
Evaluación: examen	2	12	14
Evaluación: revisión de examen	2	-	2
3 CRÉDITOS ECTS:	34	45	75+4= 79

VII. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Competencias Genéricas	Indicadores	Peso en la evaluación
Trabajo individual de comentarios de texto	Capacidad crítica	Diferencia hechos de opiniones Tiene criterio para elegir entre las distintas opciones de solución Detecta e identifica incoherencias Aplica correctamente la solución teórica aprendida	15%
Prácticas y grupos de discusión	Capacidad crítica	Diferencia hechos de opiniones Tiene criterio para elegir entre las distintas opciones de solución Detecta e identifica incoherencias Aplica correctamente la solución teórica aprendida	15%
Evaluación: examen	Capacidad crítica	Diferencia hechos de opiniones Tiene criterio para elegir entre las distintas opciones de solución Detecta e identifica incoherencias Aplica correctamente la solución teórica aprendida	70%

Calificaciones

El examen se realizará al final del cuatrimestre y consistirá en algunas cuestiones teóricas, prácticas y un comentario de texto. El alumno debe demostrar que conoce los principales conceptos explicados y que ha desarrollado la capacidad de identificarlos en los textos y de exponerlos y relacionarlos con diversas argumentaciones. Asimismo, se valorará que haya desarrollado una visión personal y crítica sobre los temas discutidos, apoyando su punto de vista en una argumentación jurídico-ética-deontológica solvente. El examen supondrá el 70% de la calificación final de la asignatura, pero será necesario aprobarlo (5 sobre 10) para que se tenga en cuenta el 30% de las otras actividades en la calificación final.

La evaluación de la convocatoria extraordinaria se realizará determinando que el 100% de la calificación corresponderá al examen final.

La evaluación de los alumnos de tercera convocatoria en adelante se efectuará computándose el examen final con el 100% de la calificación.

Cada falta de ortografía grave conllevará una penalización de 0,5 puntos en la calificación del examen en cualquier convocatoria.

Sobre el régimen aplicable a los alumnos de intercambio (out-going students), el mismo se efectuará computándose el examen final con el 100% de la calificación.

A los alumnos "in-coming" se les aplicará el mismo régimen académico que a los alumnos ordinarios, a excepción hecha de la penalización por faltas de ortografía.